

➤ **INTRODUCCION**

- 2002 año del servicio mutual de salud
- Farmacia mutual
- Ampliación de la sede social y remodelación de delegaciones
- Creación del instituto de capacitación mutual
- Página web propia
- Apertura a la comunidad
- Representantes de AMPF fueron reelectos en OEDEMBA
- Nuevo estatuto y reglamento de servicio aprobado por el INAES

➤ **MISION, VISION Y VIRTUDES DE LA MUTUAL**

➤ **BALANCE SOCIAL AL 31/12/2002**

➤ **ANEXOS AL BALANCE**

- Principio de adhesión voluntaria
- Principio de organización democrática
- Principio de neutralidad institucional
- Principio de contribución económica
- Principio de capitalización social de los excedentes
- Principio de educación y capacitación social y mutual
- Principio de integración para el desarrollo

➤ **ENCUESTA A LOS ASOCIADOS**

➤ **PRINCIPIOS DEL SISTEMA MUTUAL**

INTRODUCCION

Finalizamos un nuevo año y como ya es costumbre, la Asociación Mutual de Protección Familiar, complementa sus estados de información contable con el Balance Social.

Como hemos comentado en oportunidades anteriores, el Balance Social es un instrumento de suma relevancia y que se encuentra dentro de las prioridades de la Comisión Directiva, debido a que permite efectuar un control tanto interno como externo: Por un lado se obtiene una visión objetiva del impacto social generado por las distintas políticas y cursos de acción aplicados por quienes tenemos a nuestro cargo la conducción de esta Mutual ; mientras que a la vez es un elemento de información, medición y control de los resultados obtenidos, por parte de la sociedad en general y muy particularmente de nuestros socios.

Este año incorporamos al Balance Social un elemento del que tenía carencia: una encuesta a nuestros asociados (*) sobre distintos aspectos del funcionamiento de la Mutual, cuyos resultados nos permitieron obtener una retroalimentación de la actividad llevada a cabo durante el año.

Ahora sí, el Balance Social es un elemento integrador, un verdadero canal de comunicación entre los socios y la Comisión Directiva y refleja en forma resumida la contribución de la Mutual al bienestar social.

2002: AÑO DEL SERVICIO MUTUAL DE SALUD

Tal como se adelantó en el Balance Social del año 2001, en el que se mencionaba que el 2002 sería para la Mutual el "Año del Servicio Mutual de Salud", la mayor parte de nuestros esfuerzos durante el período que finalizamos estuvieron concentrados en la concreción de dicha meta:

El objetivo prioritario con respecto al plan de Salud, es llegar con las prestaciones primarias de ese carácter, a todas las delegaciones y anexos de la entidad, localizados a lo largo y ancho del país y así cubrir los requerimientos de las más de 50.000 familias, seriamente carenciadas de atención en el aspecto vital de su salud.

En esta primera etapa, se ha contemplado solamente la cobertura de las prestaciones básicas (farmacia; clínica médica, odontología, oftalmología, podología y enfermería), pero el propósito es mucho mas ambicioso y en la medida que la Mutual cuente con los medios económicos adecuados, se ampliará el espectro de especialidades médicas del servicio. Todo ello, hasta lograr que la entidad alcance el desarrollo en esta materia, a un nivel de importancia y excelencia, similar al que distingue a las mutuales de los países más avanzados de América y Europa.

Es importante destacar que el gran incremento de profesionales que trabajan en la Mutual se debe a la incorporación de este nuevo servicio de salud y a la inversión en personal que acompaña al mismo.

(*) Para la confección de la encuesta nos basamos en el libro «Balance Social en Entidades Mutuales». «Propuesta de un modelo» Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, escrito por Liliana Edith Fernández Lorenzo y Norma Beatriz Geba.

FARMACIA MUTUAL

En el mes de Octubre se ha logrado culminar con los requisitos pedidos para la habilitación e inauguración de la Farmacia. Es así que los socios pueden ahora adquirir sus medicamentos

con importantes descuentos. En una primera etapa abarcamos sólo una parte de las delegaciones, pero en una próxima instancia se irán incorporando el resto del país.

AMPLIACION DE LA SEDE SOCIAL Y REMODELACION DE DELEGACIONES

De la mano del inicio del servicio Mutual de salud nuestra flamante sede, ha sido reciclada para albergar los servicios sociales en incesante crecimiento, tanto en cantidad como en la variedad de los beneficios emergentes. Asimismo, se han refaccionado y cambiado de lugar físico todas las delegaciones en las que ya está en funcionamiento este servicio.

CREACION DEL INSTITUTO DE CAPACITACION MUTUAL

La Comisión Directiva considera que la capacitación y formación, tanto en el área personal como laboral, es fundamental para toda persona. En virtud a ello decidió crear el Instituto de Capacitación y Formación Mutual. Con esta iniciativa la Mutual pretende alcanzar un alto grado de perfeccionamiento en su desarrollo administrativo a la vez que quiere dar la posibilidad -a los socios, al personal y a sus dirigentes- de actualizarse y de incorporar nuevos conocimientos. Creemos necesario que el crecimiento tangible de la mutual (edilicio, socios, personal, etc.) vaya acompañado por una permanente presencia de los principios mutualistas en la mentalidad de cada uno de sus miembros, lo que indudablemente se verá reflejado en la manera de actuar, de trabajar y en los servicios brindados.

APERTURA A LA COMUNIDAD

Para que los servicios de la Mutual lleguen a toda la comunidad, se han incorporado nuevas categorías de socios con lo que se le brinda la posibilidad a cualquier persona de asociarse a la Mutual a través de las figuras de socios Participantes, Adherentes y Adherentes Externos.

REPRESENTANTES DE AMPF FUERON REELECTOS FEDEMBA

La Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires (FEDEMBA) volvió a elegir en Asamblea Ordinaria a un representante de la Mutual de Protección Familiar -el Dr. Darío Martínez Corti -y a un representante de su par, la Mutual del Personal de Comunicaciones - el Sr. Francisco Savoini- como Vicepresidente 1ero y como Secretario de Promoción y Relaciones Institucionales respectivamente. Con esto nuestra Mutual, continúa con el compromiso de trabajo en pos de la unidad mutualista.

NUEVO ESTATUTO Y REGLAMENTO DE SERVICIOS APROBADO POR EL INAES

Luego de haber sido aprobadas por la Asamblea General: de Asociados las modificaciones realizadas al Estatuto y Reglamentos de Servicios, se concretó su aprobación por el Ente Regulador INAES.

Por Comisión Directiva Alfredo Sigliano, Presidente Diciembre de 2002

VISION, MISION Y VIRTUDES

▶ VISION

Imaginamos a nuestra entidad alcanzando un grado de excelencia en la prestación de los servicios y beneficios, que mejoren la calidad de vida de asociados y sus familias en todo el país, de modo tal que generen confianza en la comunidad, que sean un orgullo para sus directivos y empleados y que funcionen con la eficiencia que todos deseamos.

También vislumbramos su creciente participación en el orden nacional e internacional, integrando federaciones, confederaciones y especialmente, merced a convenios y acuerdos con entidades sin fines de lucro de nuestro país y del extranjero. Todo ello mediante su organización democrática, autonomía institucional y neutralidad política, gremial, religiosa y racial.

▶ MISION

Nuestra misión es atender las necesidades de afiliados y familiares, no satisfechas, cualquiera sea el motivo de la carencia, con la solidaridad y prontitud a que nos obliga nuestra condición de entidades de bien público inspiradas en la filosofía que sustenta al Movimiento Mutual Argentino

▶ VIRTUDES

El comportamiento ético para nuestras organizaciones, implica asumir el compromiso de actuar sobre la base de las siguientes virtudes:

Solidaridad con nuestros asociados y con la comunidad en su conjunto.

Honestidad procedimientos transparentes, comunicación y responsabilidad ante nuestros Representados

Idoneidad innovación, eficiencia, impulso de cambios que generen nuevos servicios o mejoren los actuales y trabajo con calidad humana en todo el ámbito de las Mutuales, con una dirigencia que definirá la política y la orientación estratégica, con conciencia plena de la potencialidad de sus fortalezas y de la necesaria superación de sus debilidades.

Organización la estructura operativa contará en aquello que haga falta, con la asistencia profesional que todo emprendimiento destinado al éxito requiere, potenciando así la tarea de gran calidad y de resultados benéficos, que posibiliten el crecimiento constante y durable a que aspiramos para nuestras entidades, pero sobre todo, pensando de modo prioritario en quienes las componen. **LOS ASOCIADOS Y SU GRUPO FAMILIAR.**

BALANCE SOCIAL AL 31/12/20021

Ejercicio Anual N° 9 finalizado el 31/12/2002

Principio de ADHESION VOLUNTARIA (Anexo 1)

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
Asociados				
Altas de Socios durante el ejercicio	12,950	7,931	-5,019	-39%
Bajas de Socios durante el ejercicio	3,753	5,989	2,236	60%
Saldo Socios Activos	53,235	51,839	-1,396	-3%
Saldo Socios Adherentes	-	380	380	-
Saldo Socios Participantes	-	2,182	2,182	-
Saldo Socios Adherentes Externos	365		365	
Saldo Total Socios	53,235		1,531	3%
Padrino Solidario				
Cantidad de Padrinos	403	431	28	7%
Cantidad de Ahijados	475	543	68	14%

► Principio de ORGANIZACION DEMOCRATICA (Anexo II)

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (Cantidad)	Variación (%)
Cant. Miembros de Comisión Directiva	21	21	-	0%
Reuniones Com. Directiva Ordinarias	23	23	-	0%
Reuniones Com. Directiva Extraord.	3	4	1	33%
Asambleas Ordinarias	1	1		0%
Asambleas Extraordinarias	1		-1	-100%
Delegaciones				
Cantidad de Delegaciones	23	23	-	0%

Asignaciones				
Por escolaridad primaria (cant.)	229	1,749	1,520	662%
Por escolaridad primaria (\$)	33,275	26,235	-7,040	-21%
Asignaciones Extraordinarias (\$)	7,500	6,000	-1,500	-20%
Total asignaciones (cant.)	229	1,749	1,520	662%
Total asignaciones (\$)	40.775	32,235	-8,540	-21%
Becas				
Becas secundarias otorgadas (cant.)	169	190	21	12%
Becas secundarias entregadas (\$)	53,235	59.850	6,615	12%
Becas univ. y terciarias entregadas	40	35	-5	-13%
Becas univ. y terciarias entregadas (\$)	25,200	22.050	-3,150	-13%
Proveeduría				
Artículos entregados	135	88	-47	-35%
Biblioteca				
Libros Prestados	7,418	6,998	-420	-6%
Libros Comprados	2,517	5	-2,512	-100%
Stock de libros	11.723	11,728	5	0%
Subsidios				
Por fallecimiento (cant.)	663	568	-95	-14%
Por fallecimiento (\$)	198,816	134,752	-64,064	-32%
Por discapacidad (cant.)	123	192	69	56%
Por discapacidad (\$)	36.900	57,600	20,700	56%
Por casamiento (cant.)	28	65	37	132%
Por casamiento (\$)	10,080	23,400	13,320	132%
Por nacimiento y/o adopción (cant.)	61	139	78	128%
Por nacimiento y/o adopción (\$)	5,856	13,344	7,488	128%
Total subsidios entregados (cant.)	875	964	89	10%
Total subsidios entregados (\$)	251.652	229,096	-22,556	-9%
Cantidad de Anexos	29	18	-11	-38%

► **Principio de CONTRIBUCION ECONOMICA (Anexo IV)**

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (Cantidad)	Variación (%)
Servicios y Beneficios				
Beneficios Locales				
Incorporación de Nuevos Beneficios	378	98	-280	-74%
Total Beneficios que se prestan	604	702	98	16%

► **Principio de CONTRIBUCION ECONOMICA (Anexo IV)**

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
Emergencias Médicas				
Cantidad de Asociados	19,224	18,926	-298	-2%
RAS				
Socios atendidos	366	612	246	67%
Temas Resueltos	308	572	264	86%
% Resolución	84%	93%	0.09	11%
Voluntarios	25	33	8	32%
Turismo				
Operaciones realizadas	-	119	119	-
Cursos dictados				
Asistentes a cursos	531	710	179	43%

► Principio de CAPITALIZACION SOCIAL DE LOS EXCEDENTES
(Anexo V)

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
Fondo Solidario				
Cantidad de casos aprobados	11	31	20	182%
Total Erogación del Fondo Solidario (\$)	3,370	8,577	5,207	155%
Programa de Calidad de Vida				
Delegaciones en las que se desarrolla	4	6	2	50%
Cant. de Encuentros Participativos	53	111	58	109%
Cant. de Jornadas Participativas	2	5	3	150%
Cant. de Jornadas Recreativas	-	2	2	-
Participantes estables	267	880	613	230%

► Principio de EDUCACION Y CAPACITACION SOCIAL Y MUTUAL
(Anexo VI)

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
Servicio de Salud				
Delegaciones reacondicionadas para la instalación del servicio de salud	-	28	28	-
Padrinazgos				
Instituciones apadrinadas	2	2	-	0%
Dotación				
Plantel Profesional	22	91	69	314%

Plantel no Profesional	111	92	-19	-17%
Estudiantes	11	7	-4	-36%

► **Principio de INTEGRACION PARA EL DESARROLLO (Anexo VII)**

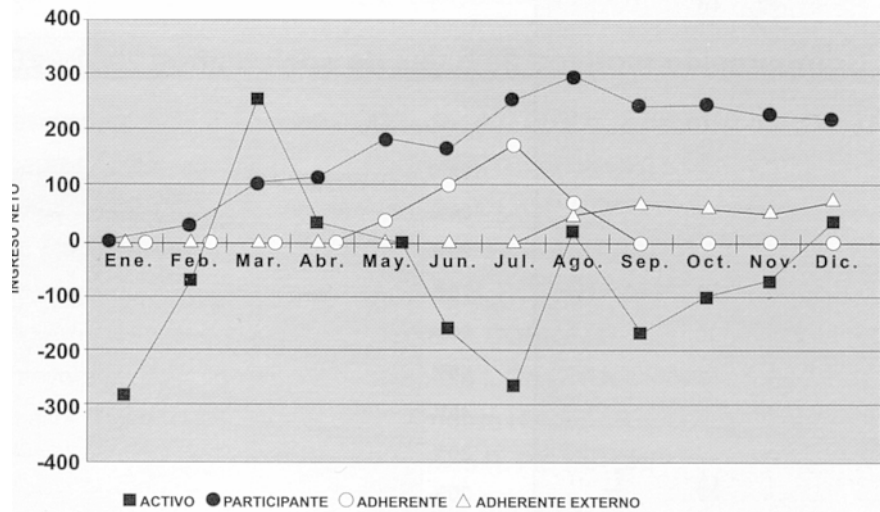
	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (Cantidad)	Variación (%)
Acuerdos con Entidades	5	8	3	60%
Congresos Internacionales	2	-	-2	-100%

ANEXO 1 - principio de adhesión voluntaria

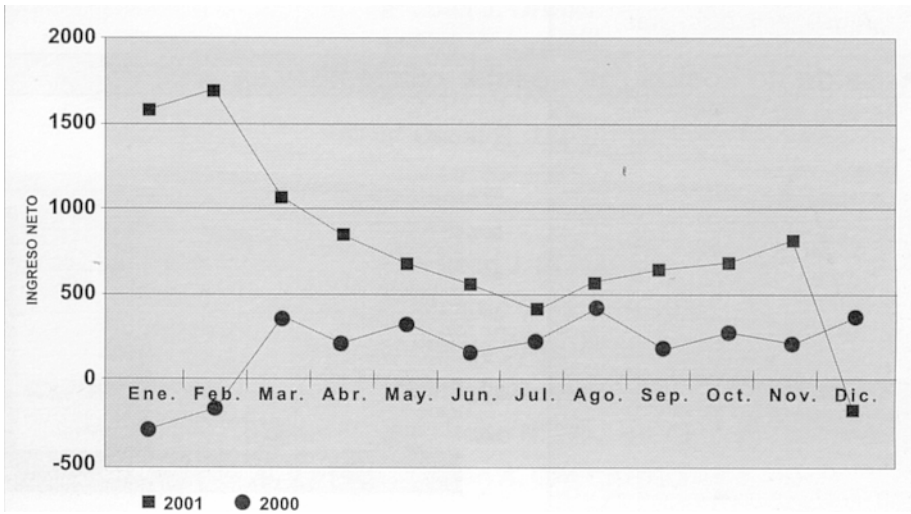
▶ CONTENIDO

- Gráfico de evolución del ingreso neto de socios durante el ejercicio
- Gráfico comparativo ingreso neto de socios del ejercicio actual y el anterior
- Gráfico de saldo final de socios según el sexo
- Gráfico de saldo final de socios por categoría
- Gráfico de bajas de socios según motivos del ejercicio actual y el anterior
- Gráfico de saldo de socios por edades

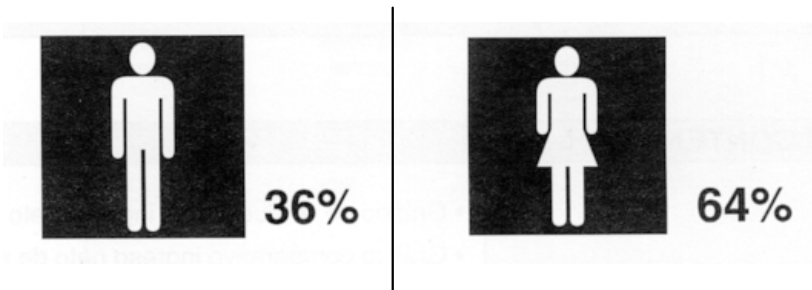
▶ Evolución del Ingreso Neto de Socios Año 2002



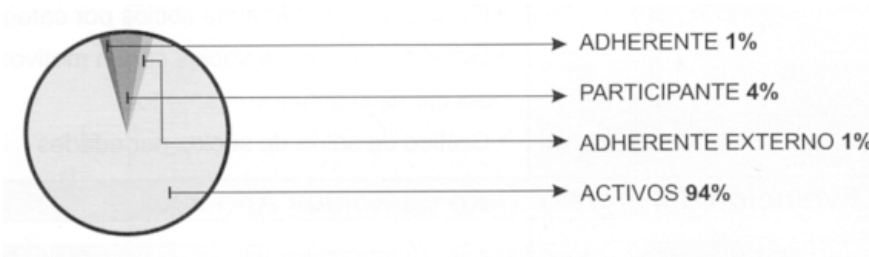
▶ Comparación Ingreso Neto de Socios Años 2001-2002



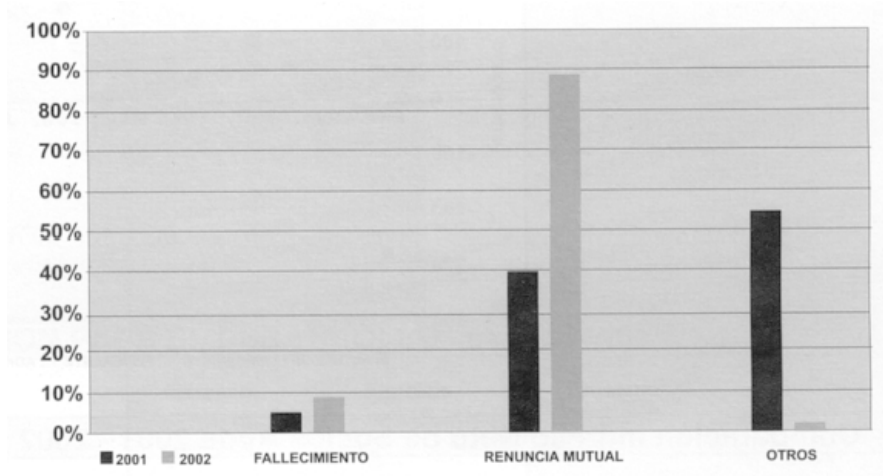
▶ **Saldo final de socios según el sexo**



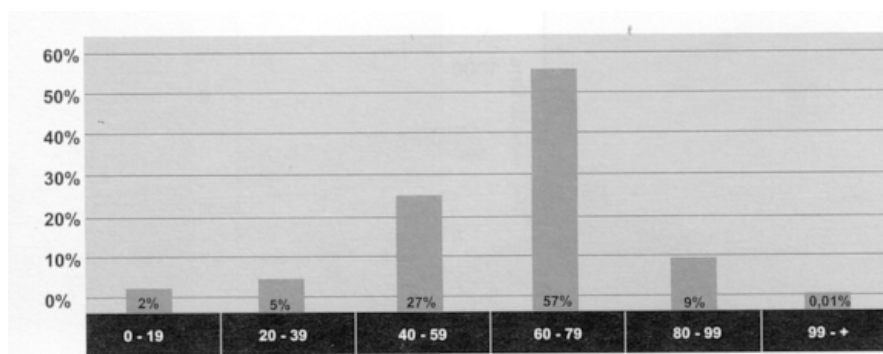
▶ **Distribución de socios por categoría 2002**



▶ **Comparación motivos de bajas de socios años 2001 - 2002**



► **Saldo de socios por edades - diciembre de 2002 -**



ANEXO 2 – PRINCIPIO DE ORG. DEMOCRATICA

ORGANIZACION DEMOCRATICA

El cumplimiento de este principio se ve representado, entre otros, por los siguientes indicadores:

- La realización de reuniones periódicas de la Comisión Directiva en las cuales se tratan las decisiones estructurales para su aprobación.
- La elección de los miembros de la Comisión Directiva, a través de la aprobación de los candidatos por una Asamblea de asociados.

Dicha Comisión Directiva se encuentra actualmente conformada por los siguientes miembros:

Presidente:	Alfredo SIGLIANO
Vicepresidente:	Darío MARTINEZ CORTI
Secretario General:	Camilo R. LANARO
Secretario Ejecutivo:	Francisco J. SAVOINI
Secretario de Actas:	Andrés B. ROMAN
Tesorero:	Héctor J. CORNEJO
Pro tesorero:	Graciela I. GALERA
Vocales Titulares:	1º Arnoldo H. CESAR 2º Ulises R. PISTARCHI 3º Omar R. PANELLI

Vocales Suplentes:	1º Néstor R. LANARO 2º Juan J. ORSINI 3º Luis C. FALCIOLA 4º Olga M. BALZOLA 5º Oscar E. J. JOANDET
--------------------	---

Junta Fiscalizadora:	
Fiscalizadores Titulares:	1º Natalio J. ECHAGUE 2º Ricardo D. FERRARO 3º Oreste BARDELLI

Fiscalizadores Suplentes:	1º Juan Carlos CRESPI 2º Roberto N. PALMUCCI 3º Rubén A. CALCAGNO
---------------------------	---

► DELEGACIONES Y ANEXOS

	Dic-01		Dic-02
0	Sede Central Caballito Catamarca Goya La Rioja Paraná San Salvador de Jujuy Santiago del Estero Villa Lugano		Sede Central Caballito Catamarca La Rioja San Salvador de Jujuy Santiago del Estero Villa Lugano Curuzú Cuatiá Santa Fe
1	La Plata Chascomús	1	La Plata
2	San Juan	2	San Juan
3	Morón Merlo	3	Morón
4	Quilmas Avellaneda Florencio Varela	4	Quilmas Florencio Varela
5	San Justo Laferrere	5	San Justo Laferrere
6	Mar del Plata Tandil	6	Mar del Plata Tandil
7	Rosario Santa Fé Carcaraña	7	Rosario Carcaraña
8	Córdoba Huerta Grande	8	Córdoba Huerta Grande
9	San Luis	9	San Luis
10	San Martín San Miguel	10	San Martín San Miguel
11	Lanús Lavallol	11	Lanús
12	Mercedes	12	Mercedes
13	Corrientes Curuzú Cuatiá	13	Corrientes

14	Salta Metan	14	Salta Metan
15	Mendoza	15	Mendoza
16	Concordia Gualeguaychú	16	Concordia
17	Bahía Blanca Punta Alta	17	Bahía Blanca Punta Alta
18	Formosa	18	Formosa
19	Posadas	19	Posadas
20	Neuquén Gral. Roca Cutral Co Zapala	20	Neuquén Gral. Roca Cutral Co
21	Tucumán Concepción	21	Tucumán Concepción
22	Resistencia Pte. Roque Saez P. José de San Martín	22	Resistencia
23	Villa María		
		24	Goya

ANEXO 3 - principio de neutralidad institucional

La Asociación Mutual de Protección Familiar permite la adhesión de personas sin ningún tipo de restricción política, religiosa, ideológica, racial o gremial.

Los asociados deberán respetar las diferencias orientándose al fin común que poseen; sin dejar de tener en cuenta que el Mutualismo es un movimiento universal orientado hacia el humanismo.

ANEXO 4 - principio de contribución económica

SERVICIOS Y BENEFICIOS

SERVICIOS

• Ayudas Económicas	• Gestoría Previsional y de Salud
• Asesoramiento Legal y Previsional	• Gestión provisional y de Salud ante organismos oficiales
• Asignaciones Extraordinarias	• Padrino Solidario
• Ayuda por escolaridad primaria	• Programa de Calidad de Vida
• Becas	• RAS
• Biblioteca	• Servicio Mutual de Salud
• Emergencias Médicas	• Subsidios
• Farmacia	• Turismo
• Fondo Solidario	• Capacitación Laboral
• Ortopedia	

BENEFICIOS LOCALES

• Legales / Contable	• Estudio Contable
• Asesoramiento Previsional	• Estudio Jurídico

SALUD

• Consultorios Médicos varios	• Nutrición
• Estudios Médicos	• Podología
• Farmacia	• Psicología
• Gimnasia	• Rehabilitación
• Kinesiología	• Terapias Alternativas

• Laboratorio de Análisis Clínicos	• Transporte para discapacitados
• Laboratorio Óptico	

RECREACION

• Enseñanza Musical	• Taller Teatro
---------------------	-----------------

OTROS

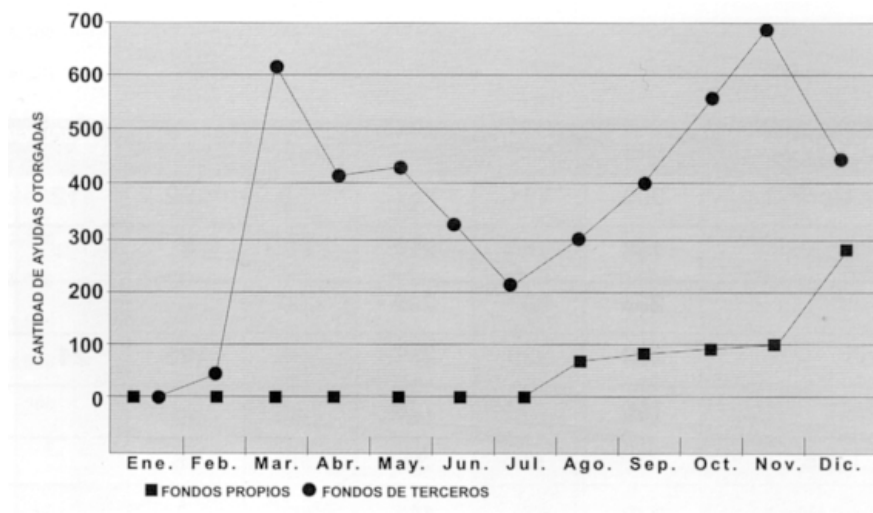
• Arquitectura	• Librería / Papelería
• Artículo del Hogar	• Pedicuría / Manicuría
• Carpintería	• Peluquería
• Centro de Compras	• Plomería
• Supermercado	• Producciones (Video/Fotos)
• Electricidad	• Zapatería
• Ferretería	• Varios
• Florería	

OTROS (*) Las asignaciones monetarias por escolaridad primaria fueron reemplazadas por mochilas y útiles para escolares, para cumplir adecuadamente con la naturaleza del beneficio.

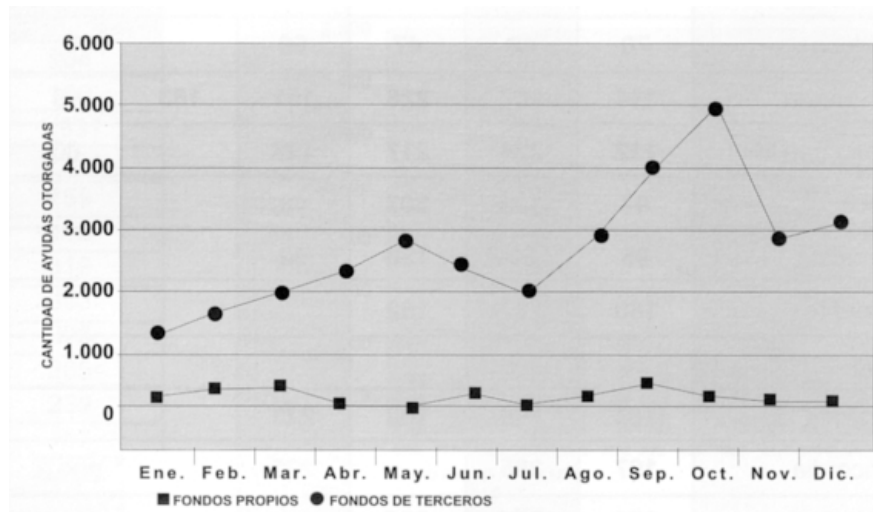
▶ **AYUDAS ECONOMICAS** evolución del otorgamiento de ayudas económicas

	FONDOS PROPIOS		FONDOS DE TERCEROS	
	Cant.	\$	Cant.	\$
Ene-02	15	6,972.32	1	400,00
Feb-02	19	12,761.42	294	47.600,00
Mar-02	11	5,261.35	1,257	609.340,00
Abr-02	18	8,871.86	868	417.410,00
May-02	18	8,007.54	889	424.320,00
Jun-02	18	4,354.10	794	329.280,00
Ju1-02	42	8,395.78	492	212.620,00
Ago-02	441	79,023.08	710	304.290,00
Sep-02	638	87,628.32	947	405.150,00
Oct-02	481	90,778.85	1,424	544.760,00
Nov-02	446	102,655.69	1896	693.730,00
Dic-02	1451	274,161.02	954	442.090,00
Total ` 02	3,598	688,871	10,526	4.430.990
Ene-01	215	107,860.91	3,074	1.731.500,00
Feb-01	330	171,148.18	3,071	1.872.602,02
Mar-01	231	133,738.04	2,609	1.909.962,20
Abr-01	297	183,305.36	2,246	1.629.522,38
May-01	660	422,410.67	1,794	1.382.387,05
Jun-01	231	176,363.50	2,021	1.489.392,52
Ju1-01	147	114,615.86	1,572	1.154.129,27
Ago-01	21	9,859.70	1,964	1.241.622,46
Sep-01	14	5,739.60	2,263	1.372.400,00
Oct-01	90	41,477.38	2,423	1.513.900,00
Nov-01	304	95,398.94	2061	1.266.705,42
Dic-01	81	43,002.40	464	275.490,00
Total ` 01	2,621	1,504,921	25,562	16.839.613

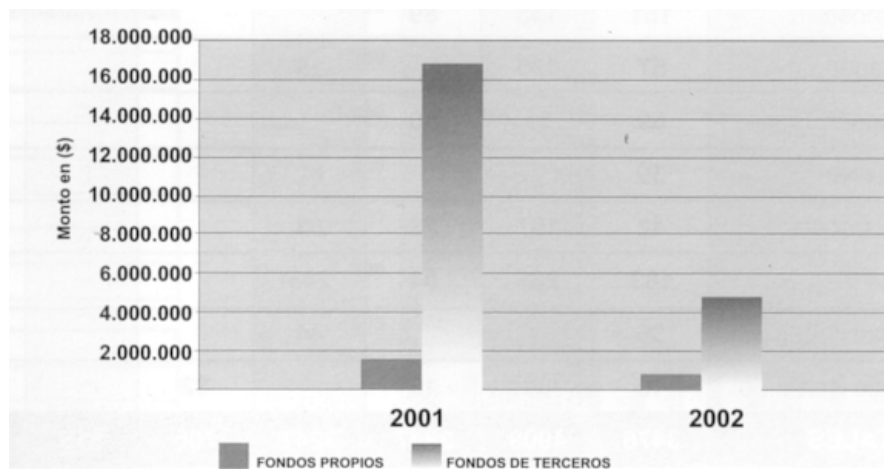
▶ **AYUDAS ECONOMICAS** evolución de la cantidad de ayudas otorgadas - 2002 -



▶ **AYUDAS ECONOMICAS** evolución de la cantidad de ayudas otorgadas - 2001 -



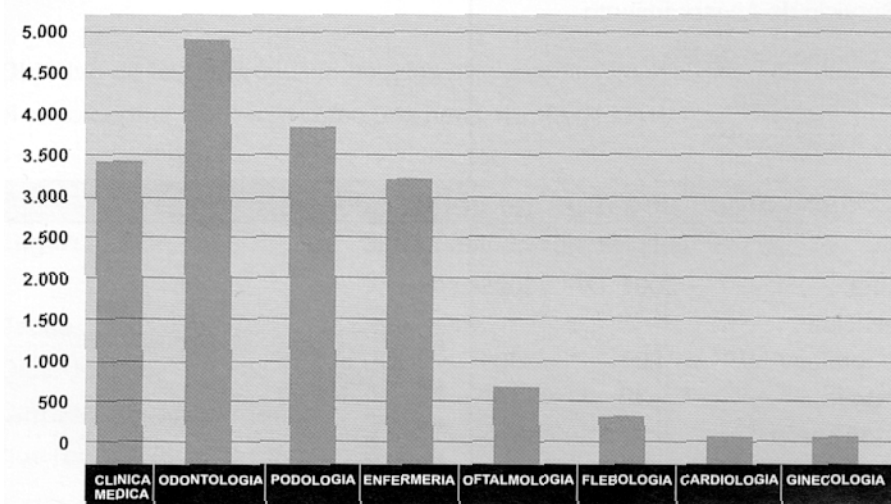
▶ **AYUDAS ECONOMICAS** otorgamiento de ayudas por proveedor



DELEGACIONES	CLINICA MEDICA	ODONTOLOGIA	PODOLOGIA	ENFERMERIA	OFTALMOLOGIA	FLEBOLOGIA	CARDIOLOGIA	GINECOLOGIA	TOTALES
Sede Central	300	791	767	588	262	112	13	13	2846
La Plata	158	150	210	11	8				537
San Juan	206	387	245	434					1272
Morón	263	329	237	284	135	24			1272
Quilmes	156		120	127					403
San Justo	39	60	31		86				216
Mar del Plata	279	511	453	327					1570
Anexo Tandil	10		8	4					22
Rosario	30	72	79	90	20				291
Córdoba	70	48	47	60					225
San Martín	114	167	226	151	163	99			920
Anexo San Miguel	122	274	217	123		80			816
Lanús	97	133	207	48					485
Mercedes	95	82	130	32					339
Corrientes	160	187	152						499
Salta	24	89							113
Mendoza	184	190	180	223					777
Concordia	197	285		222					704
Bahía Blanca	309	287	224	71					891

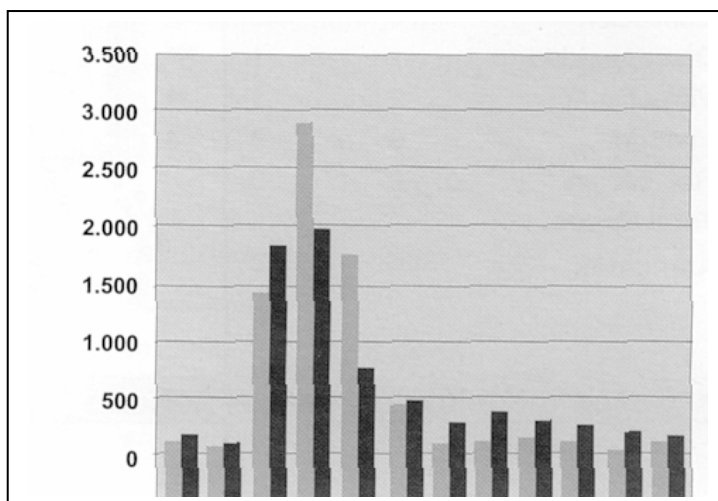
Anexo Punta Alta	70		39						109
Formosa	151	155	89						395
Posadas	57	195		18					270
Neuquén	69	51	60						180
Tucumán	39			62					101
Resistencia	42	197	23	83					345
Goya	183	239	84	245					751
Anexo Catamarca	36			44					80
Anexo Santa Fe	16	30	19		32				97
TOTALES	3476	4909	3847	3247	706	315	13	13	16526

► **SERVICIO MUTUAL DE SALUD - socios atendidos por especialidad -**



► **BIBLIOTECA - libros Prestados -**

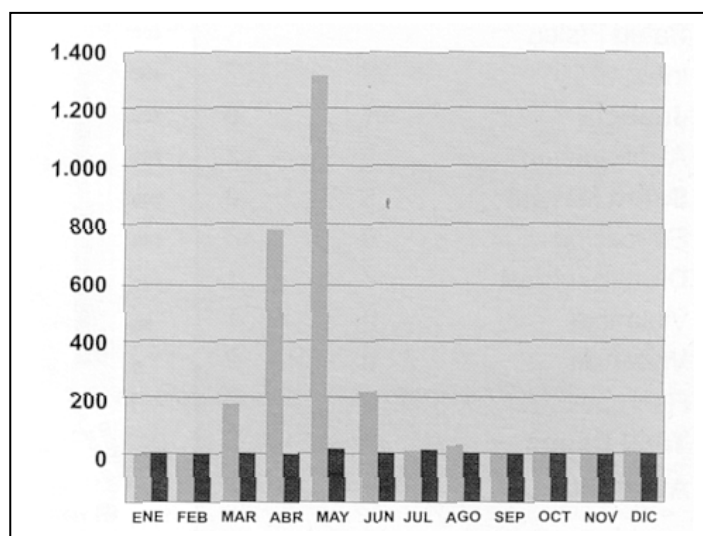
	2001	2002
Enero	159	204
Febrero	94	109
Marzo	1,406	1,831
Abril	2,868	1,964
Mayo	1,765	755
Junio	436	453
Julio	123	312



Agosto	159	363
Septiembre	112	326
Octubre	132	285
Noviembre	62	239
Diciembre	102	157
TOTAL	7,418	6,998

▶ **BIBLIOTECA - libros comprados –**

	2001	2002
Enero	--	--
Febrero	--	--
Marzo	173	--
Abril	798	--
Mayo	1.292	3
Junio	213	--
Julio	1	2
Agosto	39	--
Septiembre	--	--
Octubre	--	--
Noviembre	--	--
Diciembre	1	--
TOTAL	2.517	5

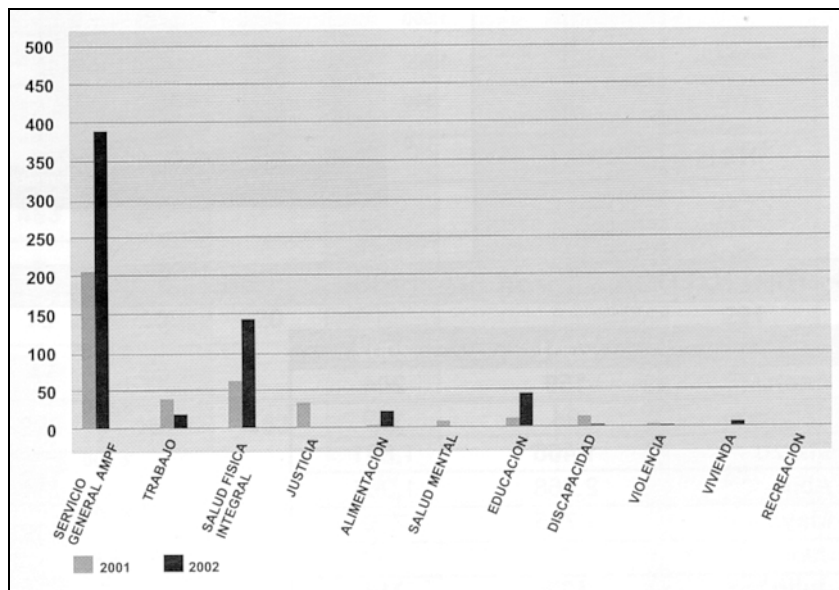


▶ **RAS - red de asistencia solidaria -**

Servicio de Asesoramiento y Orientación de las problemáticas de los asociados

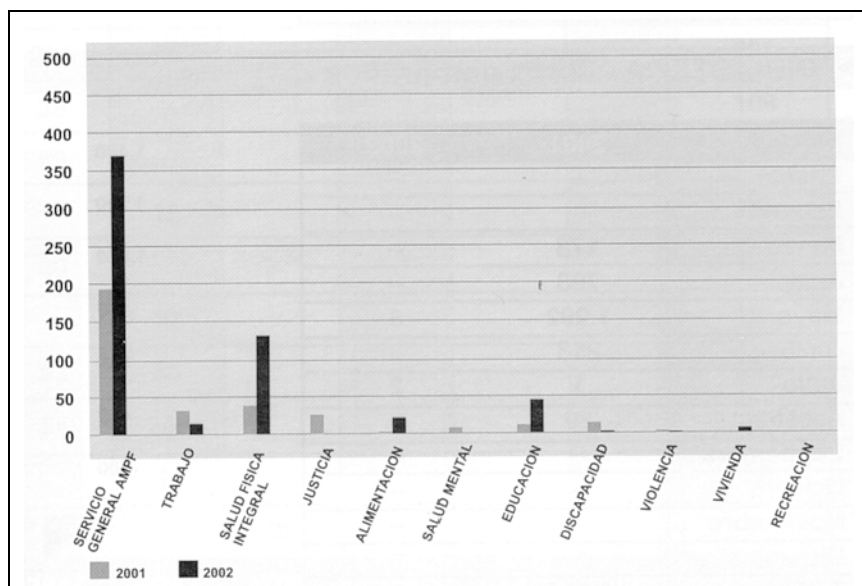
▶ **Casos atendidos durante el período**

Tema	2001	2002
Servicios Generales AMPO	204	390
Trabajo	39	14
Salud Física Integral	59	146
Justicia	34	0
Alimentación	2	17
Salud Mental	7	0
Educación	8	40
Discapacidad	11	1
Violencia	2	1
Vivienda	0	3
Recreación	0	0
Total Casos Atendidos	366	612



► Casos resueltos durante el período

Tema	2001	2002
Servicios Generales AMPO	188	365
Trabajo	34	14
Salud Física Integral	38	137
Justicia	24	0
Alimentación	2	12
Salud Mental	5	0
Educación	8	40
Discapacidad	7	1
Violencia	2	1
Vivienda	0	2



Recreación	0	0
Total Casos		
Atendidos	308	572

▶ CURSOS DICTADOS

Objetivo de los cursos: Brindar a los asistentes (*) la posibilidad de utilizar el tema central del curso como una herramienta de capacitación laboral.

1- Cursos de Computación	
Lugar:	Sede Central, delegaciones y sucursales del IAC
Fecha:	Año 2002
Dictado por:	IAC
Cantidad de asistentes que recibieron el certificado:	670
2- Cursos de Auxiliares de Familia	
Lugar:	Sede Central
Fecha:	Septiembre-Octubre 2002
Dictado por:	Serv. Social de San Cayetano de Liniers
Cantidad de asistentes que recibieron el certificado:	8
3- Curso de Especialización en Cuidado de Personas	
Lugar:	Sede Central
Fecha:	Noviembre-Diciembre 2002
Dictado por:	Servicio Social San Cayetano de Liniers
Cantidad de asistentes que recibieron el certificado:	7

4- Talleres de Orientación Laboral	
Lugar:	Sede Central, Morón, San Martín
Fecha:	Año 2002
Dictado por:	Asociación Mutual de Protección Familiar
Cantidad de asistentes que recibieron el certificado:	18
5- Curso de Inglés	
Lugar:	Sede Central
Fecha:	Julio-Diciembre de 2002
Dictado por:	Asociación Mutual de Protección Familiar
Cantidad de Asistentes que recibieron el certificado:	7

(*) Se utiliza el término *asistentes* porque los cursos no estuvieron dirigidos únicamente a socios.

ANEXO 5 - principio de capitalización de los excedentes

► PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

Presentación de Proyectos Solidarios

El día 22 de noviembre se realizó en el Predio de Gonnet el encuentro de cierre del año con 100 socios de distintas delegaciones, algunos de los cuales participan periódicamente de los encuentros de Calidad de Vida y otros fueron invitados especialmente para la ocasión.

Desde la red de Asistencia Solidaria se planteó que cada uno de los grupos que participaban en los encuentros de calidad de vida pudieran planificar una actividad solidaria, con el objeto de crear en los asociados el conocimiento de los principios mutualistas, como así también despertar el sentimiento de pertenencia a la Mutual. Las actividades que planificaron los distintos grupos fueron las siguientes: Creación de un ropero comunitario, los mismos asociados donaron ropa y han pedido la colaboración de familiares y amigos y se ha reunido con posterioridad con el fin de reparar y acondicionar la vestimenta. Donación de ropa al Cotelongo Don Orione. Donación de sábanas, toallas, jeringas, medicamentos, etc. a una sala de primeros auxilios. Donación de ropa de bebé tejida por las asociadas al hospital Raúl F. Lacarde. Confección de velas artesanales para donarlas y la institución elegida pueda obsequiarlas o venderlas. Donación de alimentos a la Escuela No 68 de La Banda (Sgo. del Estero) y la Escuela Las Lomitas de Formosa. Entrega de alimentos al Comedor Caritas felices de Castelar.

Los grupos continuarán reuniéndose en las delegaciones para continuar con las tareas solidarias, por lo cual se puede decir que los objetivos planteados para el inicio de la actividad solidaria se han cumplido y se siguen cumpliendo en forma totalmente satisfactoria; por un lado los socios contribuyen con las necesidades de la comunidad donde se encuentran nuestras delegaciones, y por otro lado ha logrado un sentido de pertenencia y participación en el ámbito Mutual.

Para resumir las actividades desarrolladas bajo el Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida podemos exponer algunos números:

Delegaciones y Anexos en las que se desarrolla periódicamente el Programa:	6 (Sede Central, Delegaciones de Morón, San Martín, La Plata, Quilmas y Anexos San Miguel)
Cant. de Encuentros Participativos:	111
Cant. de Jornadas Participativas:	5 (Mar del Plata, Salta, Mendoza, San Juan, Mercedes)
Cant. de Jornadas Recreativas:	880

► INSTITUCIONES APADRINADAS Y COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES

Este año la asociación Mutual de Protección Familiar continuó con el padrinazgo la Escuela No 490 de Colonia Napenay (Chaco). Por otro lado, realizó donaciones a distintas escuelas y organizaciones.

ANEXO 6 - principio de educación y capacitación social y mutua

▶ CAPACITACION SOCIAL Y MUTUAL

Capacitación brindada al personal durante el último ejercicio:

- Mesa de Diálogo Argentino del Sector de Salud "Prescripción de Medicamentos por nombre genérico": Red Argentina de Salud. Charla a cargo del Ministro de Salud Ginés González García.
Invitados por la CONAM 17 de Octubre del 2002
Cantidad de Asistentes: 2
- I Encuentro Nacional de Entidades Solidarias de Salud Córdoba, Agosto 2002
Organizado por OAMSA (Federación Argentina de Mutuales de Salud)
Cantidad de Asistentes: 2
- Reunión por el Día del Cooperativismo: Organizada en Olivos y con la presencia del Sr. Presidente de la Nación Eduardo Duhalde. Julio 2002
Cantidad de Asistentes: 1
- IX Jornada de Servicio Social de la Asociación de Profesionales de Servicio Social de la Ciudad Autónoma de Bs. As.
"Crisis y Transformación de la Vida Cotidiana"
7 y 8 de Junio de 2002 Centro Cultural General San Martín CABA Cantidad de Asistentes: 2

Participación del Personal de la Mutual en capacitación Mutual

- "Experiencia en la aplicación del Balance Social en una Entidad Mutual"-3° Encuentro de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, organizado por el Colegio de Licenciados en Cooperativismo y Mutualismo.
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Diciembre de 2002 Disertantes: Lic. Sigliano, María Fernanda, Lic. Curci, Mariana
- "Charla sobre Mutualismo y servicios de AMPF" para la Cátedra de Administración de Cooperativas y otras Entidades de la Economía Social. Carrera de Contador Público y Lic. en Administración de Empresas y Economía. Fac. de Cs. Económicas, UBA.
Julio-Diciembre 2002
Disertantes: Lic. Scalise, Analia; Lic. Sigliano, María Fernanda.
- "Charla sobre Mutualismo y Economía Social y Globalización"
En el Seminario sobre Mutualismo organizado por las Federaciones de Mutuales de Chaco y Formosa. Septiembre de 2002.
Disertante: Dr. Darío Martínez Corti.
- Presentación de Trabajo: "Trabajo Social y Mutuales: Una perspectiva de trabajo" IX Jornada de Servicio Social de la Asociación de Profesionales de Servicio Social de la Ciudad

Autónoma de Bs. As.

"Crisis y Transformación de la Vida Cotidiana"

Junio de 2002 Centro Cultural General San Martín CABA

Autoras: Lic. Scalise, Analia; Lic. Sigliano, María Fernanda.

- "Experiencia en la aplicación del Balance Social en una Entidad Mutual" para el Curso de postgrado "Economía Social y Dirección de Entidades sin ánimo de lucro" dictado por la Universidad de Tres de Febrero -Centro Cultural Borges- Mayo 2002

Disertantes: Lic. Scalise, Analia; Lic. Sigliano, María Fernanda; Lic. Curci, Mariana

► JORNADAS Y EVENTOS

Primer seminario de formación y actualización para directivos y gerentes de la Mutual

Fecha: Noviembre 2002- 4 encuentros

Asistentes: Directivos y Gerentes de las distintas áreas

La Comisión Directiva considera que la capacitación y formación, tanto en el área personal como laboral, es fundamental para toda persona. En virtud a ello decidió crear el Instituto de Capacitación y Formación Mutual. Con esta iniciativa la Mutual pretende alcanzar un alto grado de perfeccionamiento en su desarrollo administrativo a la vez que quiere dar la posibilidad -a los socios, al personal y a sus dirigentes- de actualizarse y de incorporar nuevos conocimientos.

El primer Seminario de formación y actualización se realizó en el mes de noviembre, desarrollándose a lo largo de cuatro jornadas. Este instrumento de perfeccionamiento tiene por finalidad renovar y fortalecer la interrelación entre los directivos, gerente y el personal de la mutual y por sobre todo los socios a quienes les llega el servicio, estableciendo de este modo las distintas modalidades de cooperación y articulación académica.

En esta primera etapa, los participantes fueron todos los dirigentes y gerentes y algunos invitados especiales de los medios de comunicación mutualista, para ya, en el año entrante abrir las charlas a los socios.

Los temas tratados en las distintas jornadas fueron:

1era. Jornada:

"Historia, presente y futuro del mutualismo": Desarrollada por el Lic. Blas Castelli, quien hizo hincapié en que la única forma de dotar al mundo de justicia social es crear la Economía Social y uno de los tres pilares más importantes es el Mutualismo. Desarrolló la situación actual del mutualismo en el mundo y en la Argentina.

2da. Jornada:

"El Dirigente dentro de la Mutual": A cargo del presidente de la Mutual, el Sr. Alfredo Sigliano y el Sr. Carlos Castillo. Se habló del rol del dirigente, definición de mutualismo, los valores y virtudes de la institución, entre otros temas.

3ra. Jornada:

"Qué es y qué puede hacer una Mutual. El Marco Normativo": La exposición estuvo a cargo del Dr. Abel Román, asesor legal de la entidad quien explicó de manera clara y precisa todas las reglamentaciones que rigen a una mutual. También se refirió a las ventajas y desventajas que tiene una mutual, cuales

son las restricciones que impiden hoy el desarrollo del mutualismo, y concluyó con una definición de las Instituciones Federativas y Organismos Internacionales.

4ta. Jornada:

"El Gerenciamiento de la Gestión Mutua": Fue el cierre de las jornadas y estuvo a cargo del Lic. Carlos Castro, director del Instituto. El disertante realizó un análisis sobre el envejecimiento poblacional, su aumento y desprotección que se le da al mismo. Allí es cuando juega un rol fundamental el mutualismo que viene a suplir un espacio que el Estado debería cubrir pero no lo hace como corresponde. Los asistentes participaron en un debate centrado en la posibilidad que posee nuestra Entidad de crecer aún más, centrandolo su enfoque en el gerenciamiento de cada una de sus áreas y en la toma de conciencia de sus errores.

ANEXO 7 - principio de integración para el desarrollo

▶ INTEGRACION PARA EL DESARROLLO

La Mutual continúa integrándose y consolidando lazos con otras instituciones a fin de seguir incrementando y mejorando los servicios para sus asociados. Las instituciones con las que se han celebrado convenios son:

I - Universidad Maimónides: Este acuerdo se formalizó para desarrollar el Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida. Contando con un equipo de profesionales de alto prestigio, especializados en aquellas temáticas que afectan la Calidad de Vida de nuestros asociados.

II- Convenio intermutual con la Mutual de Psicólogos (AMPSI): Este convenio intermutual brinda a nuestros socios la posibilidad de contar con la ayuda de los profesionales de la Mutual de Psicólogos con honorarios con des-cuento.

III- IAC (Instituto Argentino de Computación): Junto con este instituto la Mutual brinda gratuitamente cursos de computación en todo el país.

IV- Mutual Gas: A través de este convenio le acercamos a nuestros asociados la posibilidad de obtener tarifas especiales y asesoramiento en la planificación de actividades recreativas y turísticas.

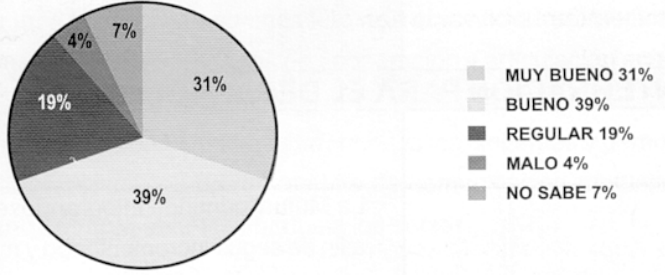
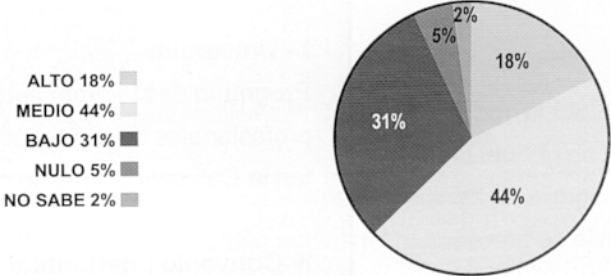
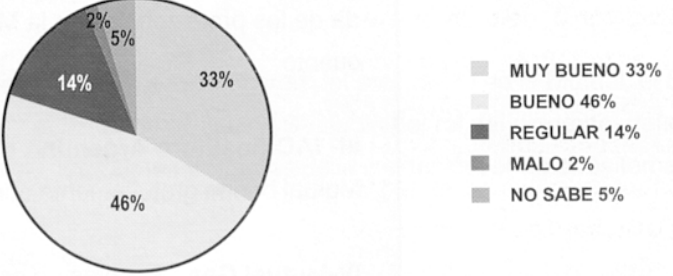
V- Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina Asociación Mutual: Nos permite ofrecer descuentos en hotelería y predios recreativos.

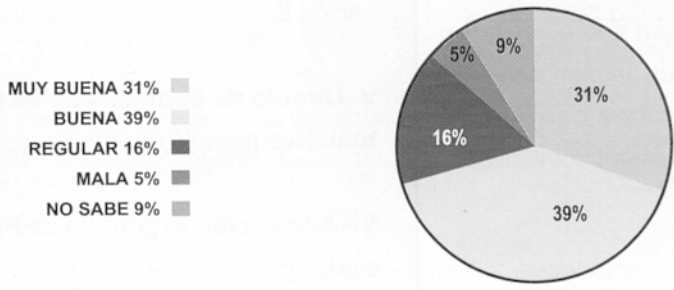
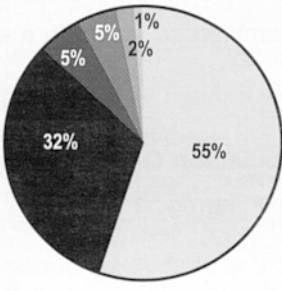
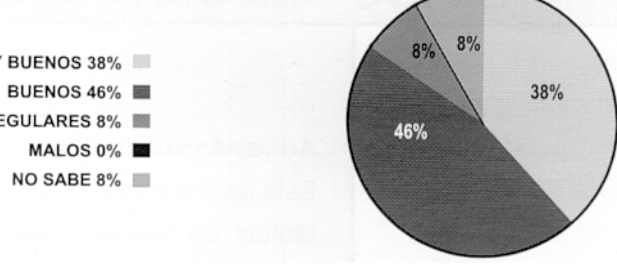
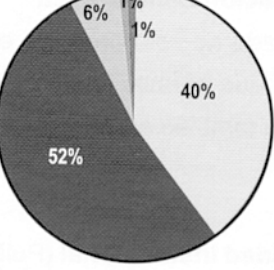
VI- Asociación Argentina de Previsión Mutual Margen: Permite a sus asociados gozar de los descuentos ofrecidos por nuestra farmacia

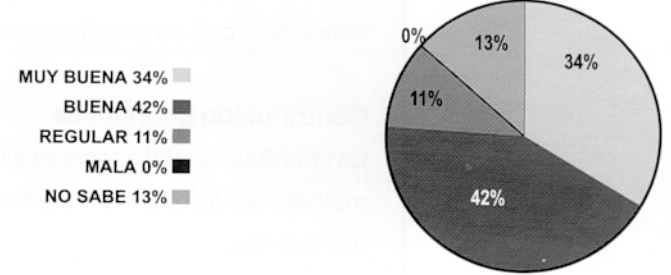
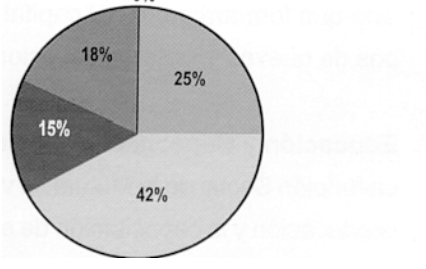
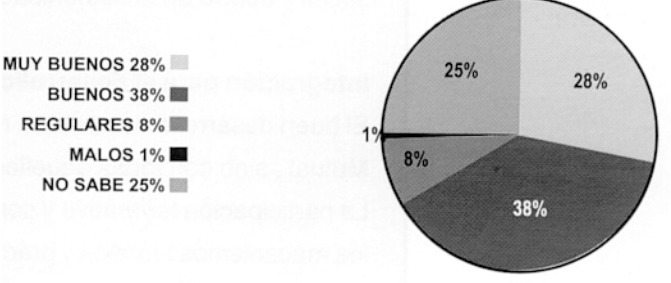
VII- Asociación Mutual 2 de Agosto: Es un convenio similar al anterior, por el que también se extiende a sus asociados los descuentos de la farmacia mutual

VIII- Asociación Olimpia: Semejante a los dos anteriores, abarca los des-cuentos en farmacia.

ENCUESTA A LOS ASOCIADOS

<p>1-¿Qué grado de conocimiento de sus derechos y obligaciones tenía al asociarse a la Mutual?</p> <p>Para ser contestada por los asociados durante el año 2002</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MUY BUENO</td> <td>31%</td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>REGULAR</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>MALO</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>NO SABE</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	MUY BUENO	31%	BUENO	39%	REGULAR	19%	MALO	4%	NO SABE	7%
Categoría	Porcentaje												
MUY BUENO	31%												
BUENO	39%												
REGULAR	19%												
MALO	4%												
NO SABE	7%												
<p>2-¿Cuál fue el nivel de exigencias para asociarse a la Mutual durante el año 2002?</p> <p>Para ser contestada por los asociados durante el año 2002</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALTO</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>MEDIO</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>31%</td> </tr> <tr> <td>NULO</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>NO SABE</td> <td>2%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	ALTO	18%	MEDIO	44%	BAJO	31%	NULO	5%	NO SABE	2%
Categoría	Porcentaje												
ALTO	18%												
MEDIO	44%												
BAJO	31%												
NULO	5%												
NO SABE	2%												
<p>3-¿Cómo califica su conocimiento actual sobre los derechos y obligaciones que tiene como asociado?</p> <p>Para ser contestada por los asociados antes del año 2002</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MUY BUENO</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td>46%</td> </tr> <tr> <td>REGULAR</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>MALO</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>NO SABE</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	MUY BUENO	33%	BUENO	46%	REGULAR	14%	MALO	2%	NO SABE	5%
Categoría	Porcentaje												
MUY BUENO	33%												
BUENO	46%												
REGULAR	14%												
MALO	2%												
NO SABE	5%												

<p>4- ¿Qué opinión le merece la información que recibió durante este año sobre la gestión de la Comisión Directiva con referencia a temas tratados, decisiones etc.? (Recuerde información recibida a través de cartas, Periódico de la Mutual, etc.)</p>	 <p>MUY BUENA 31% BUENA 39% REGULAR 16% MALA 5% NO SABE 9%</p>
<p>5-¿Cuál es el medio más frecuente a través del cual recibió información sobre la actividad de la Mutual durante el ejercicio?</p>	 <p>Avisos de la Mutual, Periódico, Folleteria 55% Comentarios informales de otros asociados, empleados, etc. 32% Información externa a la Mutual (avisos en diarios, personas ajenas a la Mutual) 5% Todos por igual 2% No recibe información 1% No sabe 5%</p>
<p>6-¿Cómo califica los servicios que le brindó la Mutual en el ejercicio, comparándolos con otros similares ofrecidos en el mercado?</p>	 <p>MUY BUENOS 38% BUENOS 46% REGULARES 8% MALOS 0% NO SABE 8%</p>
<p>7- El valor de la cuota social en relación a sus ingresos mensuales es:</p>	 <p>ALTO 40% MEDIO 52% BAJO 6% MUY BAJO 1% NO SABE 1%</p>
<p>8- Los excedentes o superávits de la Mutual no se distribuyen, sino que quedan</p>	

<p>en la Mutal y se aplican a mejorar los servicios existentes u ofrecer nuevos, renovar equipos, etc. ¿de qué manera considera que la Mutal utilizó estos excedentes en beneficio de sus asociados?</p>	 <p>MUY BUENA 34% BUENA 42% REGULAR 11% MALA 0% NO SABE 13%</p>
<p>9- Los excedentes o superávits de la Mutal no se distribuyen, sino que quedan en la Mutal y se aplican a mejorar los servicios existentes u ofrecer nuevos, renovar equipos, etc. ¿de qué manera considera que la Mutal utilizó estos excedentes en beneficio de sus asociados?</p>	 <p>MUY BUENA 25% BUENA 42% REGULAR 15% MALA 0% NO SABE 18%</p>
<p>10- ¿Qué opina de los servicios ofrecidos como resultados de acuerdos con otras mutuales durante el ejercicio?</p>	 <p>MUY BUENOS 28% BUENOS 38% REGULARES 8% MALOS 1% NO SABE 25%</p>

PRINCIPIOS DEL SISTEMA MUTUAL

Adhesión Voluntaria

Este tipo de adhesión comprende el ingreso y salida de los socios del sistema Mutual, sin más restricción que la determinada por el estatuto.

Organización Democrática

El asociado no sólo participa en el uso de los servicios sino también en la votación que permite la elección de los miembros de la Comisión Directiva, así como también en el control de las actividades y del patrimonio de la Mutual.

Neutralidad Institucional (Política, Religiosa, Ideológica, Racial y Gremial) Esta neutralidad viene acompañada de la adhesión voluntaria, es decir, no se permite la discriminación bajo ningún aspecto, no se utilizará el nombre de la asociación con otro motivo que no sea la institución de un sistema solidario.

Contribución Económica

La contribución del asociado a través de la respectiva cuota, promueve más y mejores servicios y representa también el esfuerzo personal y solidario, base del sistema.

Capitalización Social de los excedentes

Puede ocurrir que entre los costos y la producción de los servicios se genere un excedente, el mismo no se considerará como una ganancia a distribuir sino que formará parte del capital de la mutual posibilitando su utilización en pos de nuevos y mejores servicios.

Educación y Capacitación Social y Mutual

La función Social de la Mutual se verá desarrollada a partir de la promoción de la educación y la capacitación de sus asociados y de la comunidad en general. El fomento de la enseñanza es uno de los objetivos primordiales del sistema mutual, capacitando a los asociados para interpretar y desarrollar en el plano social y dentro de la comunidad los propósitos de este sistema solidario.

Integración para el desarrollo

El buen desarrollo del sistema requiere integrarse no sólo dentro de la misma Mutual, sino con todas aquellas instituciones que tengan un fin solidario. La participación federativa y confederativa y los convenios intermutuales, son los mecanismos idóneos y prácticos para concretar la tan ansiada integración de mutuales.